NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
22 SEP 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 5:46 M

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS
"119 AÑOS DE CREACIÓN DE LA PROVINCIA DE BOLOGNESI"

CONSIDERANDO:

La provincia de Bolognesi es una de las veinte que conforman el departamento de Áncash en el Perú. Limita por el Norte con las provincias de Recuay y Huari, por el Este con el departamento de Huánuco y por el Sur y el Oeste con las provincias de Ocros y Huarmey y el departamento de Lima.

El 22 de octubre del año 1903, en el gobierno del presidente Manuel Candamo Iriarte, se promulga la Ley creando la Provincia de Bolognesi, con su capital la villa de Chiquián. El nombre de la provincia hace referencia al coronel Francisco Bolognesi, militar peruano y héroe nacional caído en la batalla de Arica en 1880 durante la Guerra del Pacífico.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo a la provincia de Bolognesi en la región Áncash, al conmemorarse el 22 de octubre 119 años de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Gudberto Carrera Padilla, alcalde de la Municipalidad Provincial de Bolognesi y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de esta pujante localidad.

Lima, 19 de septiembre del 2022.

Atentamente,

C.c.
NMCT/CR

Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento